



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0042543/2011 por el cual el Dr. Raúl H. MARÍN eleva el resultado de la elección realizada para renovar la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS; y

CONSIDERANDO:

Que el 31 de Agosto de 2011 caducó la designación de la Dra. Laura Susana DOMÍNGUEZ como Directora Alterna;

Que se ha cumplimentado con lo dispuesto en la Reglamentación vigente;

Que a fs. 01 a 03 obra la copia del Padrón de Electores que participaron de la votación en la que la Dra. Alicia Noemí SÉRSIC obtuvo la mayoría de votos;

El Curriculum Vitae de la Dra. Alicia Noemí SÉRSIC a fs. 04 a 27;

Que cuenta con el aval de la Escuela de IV NIVEL a fs. 28 vta. y de la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fs. 30;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).-Designar a partir del 01 de Septiembre de 2011 a la Dra. Alicia Noemí SÉRSIC (Leg. 24120 - D.N.I: 13.819.684) como Directora Alterna de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS por el término reglamentario de 2 (dos) años.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art.4).- Dese al registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, al Doctorado en Ciencias Biológicas, a la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales, a la Escuela de IV Nivel y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Ing. VICENTE CAPUANO
CONSEJERO TITULAR
H.C.D. Fac. C.E.F. y N.

RESOLUCIÓN N° 904 -HCD.-2011.-

